

BOLETÍN INFORMATIVO 6 de marzo de 2024

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**
Modifica Congreso de Sonora Ley de Ingresos de San Miguel de Horcasitas.

Fuente: <http://www.congresoson.gob.mx/Organizacion/Nota?id=3856>

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**
Orden del día de la sesión del miércoles 6 de marzo de 2024.

Fuente: <http://www.congresoson.gob.mx:81/api/ServiceDos?id=5201>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**
Presentan diputadas y diputados 17 iniciativas en diversos temas. Los temas van desde temas de seguridad social, actividad turística, inscribir el nombre de “Gilberto Rincón Gallardo y Meltis”, capacitación a personal médico, crear la Secretaría del Registro Agrario, fomentar una cultura financiera, consultas populares y revocación de mandato, prohibir difusión de audios falsos, actualización de las normas. También, sobre deducciones por compra de medicamentos, violencia digital a partir de la inteligencia artificial, ley a favor de las personas neurodivergentes, filtro de tabaco, pólizas de seguros, datos personales, enfermedades de transmisión sexual e impuestos.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/presentan-diputadas-y-diputados-17-iniciativas-en-diversos-temas>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**
Avala Senado promover contratación de personas con discapacidad en sectores público y privado. El dictamen reforma la Ley General para la Inclusión de Personas con Discapacidad, fue enviado a la Cámara de Diputados para su análisis y trámite correspondiente

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/8373-avala-senado-promover-contratacion-de-personas-con-discapacidad-en-sectores-publico-y-privado>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**
Senado aprueba reformas para garantizar, con perspectiva de género, derechos laborales de deportistas profesionales. El dictamen reforma la Ley Federal del Trabajo. el Pleno también aprobó una reserva al dictamen, presentada por la senadora Patricia Mercado, la cual modifica la redacción del documento para modificar la palabra “someter” por “someterse”.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/8367-senado-aprueba-reformas-para-garantizar-con-perspectiva-de-genero-derechos-laborales-de-deportistas-profesionales>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**
Avala Senado aumentar sanciones por contaminación de fuentes de agua con materiales peligrosos. Se trata de un proyecto para reformar la Ley de Aguas Nacionales y el Código Penal Federal, que fue remitido a la Cámara de Diputados.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/8363-avala-senado-aumentar-sanciones-por-contaminacion-de-fuentes-de-agua-con-materiales-peligrosos>

- **SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**
La Corte invalida el decreto por el cual se expidió la Ley de asentamientos humanos, ordenamiento territorial y desarrollo urbano del Estado de Colima.

Fuente: <https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7748>

- **NAYARIT ES EL PRIMER ESTADO DE MÉXICO EN TIPIFICAR EL TRANSFEMINICIDIO COMO DELITO**
Nayarit es el primer estado en México en tipificar como delito el transfeminicidio, el asesinato de una mujer trans por motivos de odio o identidad de género, informó Yaaj México. La reforma al Código Penal fue aprobada por unanimidad en el Congreso, **y modifica el artículo 361 Bis para considerar el delito como un crimen con una pena máxima de 60 años de prisión**

Fuente: <https://proyectopuente.com.mx/2024/03/05/nayarit-es-el-primer-estado-de-mexico-en-tipificar-el-transfeminicidio-como-delito/>

- **REFORMAS EN CDMX VAN POR UNA MENSTRUACIÓN DIGNA PARA NIÑAS Y ADOLESCENTES**
Con el objetivo de garantizar una menstruación digna para la niñez, el Congreso de la Ciudad de México (CDMX) recientemente aprobó adiciones y reformas a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, los cuales buscan acabar con los estigmas asociados a este proceso biológico. **Se plantean tres modificaciones a los artículos 34, 36 y 50 de dicha ley.**

Fuente: <https://www.elfinanciero.com.mx/cdmx/2024/03/05/reformas-en-cdmx-van-por-una-menstruacion-digna-para-ninas-y-adolescentes/>

Lic. Luis Rogelio Piñeda Taddei